

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIII

Viernes 8 de Marzo de 1918

Núm. 9.939

DE LA GUERRA EN RUSIA

DEL CICLO INFERNAL

No ceden los furiosos guerreros... No es oída la voz del Santo Padre, que ansia con supremo amor y suprema angustia devolver la concordia y la paz a todos los hombres, sus hijos, y el mundo húndese más y más en abyección de un mal que desenfrena las pasiones: el paroxismo de la destrucción humana. Es tan terrible este momento del desastre universal, sobre todo en Rusia, que me parece cae la maldición de los cielos sobre las naciones y sus mandatarios, dándoles la impotencia de la paz en castigo a sus iniquidades.

«Quien huye el blanco sendero y se hunde en la cueva de las serpientes, muerto por ellas ha de ser», profetiza la voz bíblica.

Quienes persisten en el tenebroso empeño de no restituir lo usurpado; quienes enfrente de éstos desangran su corazón por ganar el pedazo de tierra disputada; quienes, hipócritas, hablan de libertar a los países menores, y, en realidad, opresos, esclavizados tienen continentes grandiosos, todos metidos están en la cueva de las serpientes, cuya ponzoña se transfiere a sus venas...

La injusticia, el imperialismo que es la maldita explotación, explotación inhumana no del blanco al negro, como fué la tralla negra, sino peor aún, de los blancos a los blancos, y a todas las razas del planeta, merece no terminar, y no terminar nunca, para que en sangre y en cieno se ahoguen y se pudran los culpables de la desgracia mundial.

Como cada día de la lucha agraba el pecado de los delincuentes, más larga y espantosa será su expiación aquí y en lo eterno... Los templos y nuestras almas elevan a Dios la plegaria de la misericordia, y es tanta la magnitud del mal circundante, que nuestro clamor es desoído y nos sobrecoge el miedo: el miedo de la condenación de todas las criaturas.

Imposible sería intentar siquiera esbozar las desventuras, los crímenes que en ciclo infernal se suceden y se simultanean al extenderse los mil eslabones de fuego que el encadenamiento de la guerra echa lejos y cerca. Esas igneas amarras que carbonizan los pueblos y cubren comarcas con su rastreado llamarada. Y la queja y la protesta sale de nuestros labios, ya que participamos de la horrenda tragedia del mal irremediable...

El cuarto invierno de la campaña nos arrojó sus primeras nieves, y aunque no han enterrado tantos cuerpos vivos y muertos como las anteriores, en las trincheras rusas quedan bastantes... En el mar Báltico, las olas arrastran cuerpos de ma-

rinós que combaten aún con los alemanes victoriosos de Riga; y cuerpos mutilados masas humanas que arrojan al agua los marineros vengadores de supuestos delitos de sus oficiales; delitos de contrarrevolución y le connivencia con Kornilov y sus partidarios. Las tropas de Krontadr y, en general, todas las de la Armada en el Báltico y la costa finlandesa han asesinado con patológica ferocidad a sus jefes; los escuartizan, les secan los ojos; los arrastran a los puentes, arrojándolos al mar; los atan a las anclas, que lentamente echan al abismo.

Madres y mujeres de oficiales se han vuelto locas al conocer el martirio de aquellos seres de su alma, y otras, antes ya, cuando fueron a prenderlos y el pánico y el dolor de la despedida las mató, dejándolas vivas...

Los huérfanos recorren desamparados ciudades y aldeas, y desaparecen misteriosamente, horrendamente, en las catástrofes ferroviarias o en las selvas, a manos de malhechores... Hay entre la legión de esas víctimas inocentes un niño cuyo destino espanta. Vivía en Wyborg con su familia. A su padre, oficial de la Arma, prendieron cuando paseaba con su niño unas patrullas de soldados, a quienes sus derechos, el alcohol y la locura sanguinaria que invade al pueblo ruso, convirtieron en animales feroces.

Con desesperación, con instintivo movimiento de socorro, el padre extendió los brazos al niño, que se agarró a ellos. Desvainaron sus machetes los infames y de un tajo cercenaron una de aquellas manos que estrechaban el cuerpo del hijo. Y en los brazos de éste quedó la mano sangrienta, mientras que arrastraban al oficial sus verdugos. El niño se revolcó en el suelo sin gritos, sin lágrimas, y luego quedóse quieto, mudo, sordo.

Paralítico, ha entrado en un hospital.

La República, el Parlamento, las Constituyentes, todo el erróneo bregar de los hombres que se hundieron, fueron baldíos y nelastos, porque han azuzado a los tigres adormecidos, porque han dado armas a la canalla, las armas aniquiladoras del individuo, y de la sociedad, y de las naciones; una libertad sin freno y sin fuerza moral que crean las leyes e imponen el respeto.

Encalmados los frentes, es en el interior de Rusia en donde ruge el monstruo, y la criminalidad impune se hasta de sangre.

SOFÍA CASANOVA.

rácter de reciprocidad, y, como es natural, cada una de las partes deberá subordinar su cumplimiento al de la otra, y tanto España como los Estados Unidos tendrán que asegurar por cuenta y riesgo de cada una el transporte por mar de sus productos. Aunque los Estados Unidos hayan llenado sus necesidades, no podrá suspenderse ni prohibirse la exportación de los productos destinados a España mientras sea válido el Convenio. Claro es que esta condición no privará a los exportadores de la obligación de lograr licencias de cada país y quedarán afectos a las leyes correspondientes de cada nación, debiéndose hacer lo posible por España y los Estados Unidos para que se consigan mutuas facilidades en los transportes por ferrocarril.

Acaso hayan sido reguladas en este Convenio las reexportaciones de productos y artículos para que no se hagan a país distinto del consignado en la petición de licencia de exportación sin consentimiento de uno y otro Gobierno, y lo mismo en cuanto al transporte por mar entre España y los Estados Unidos, con el fin de servir mutuos intereses, y a este efecto tendrá que comenzar nueva negociación en cuanto se firme el Convenio comercial a que nos referimos, y que registró por lo menos, hasta el 31 de Diciembre del año actual.

FIGURAS DEL DIA



D. José Caralt y Sala, conde de Caralt, nuevo ministro de Hacienda.

Los subalternos del Estado

En junta celebrada por los empleados subalternos del Estado, de Valladolid, fueron adoptados los siguientes acuerdos, que se han remitido a la Central de Madrid para que ésta los eleve al presidente del Consejo de ministros:

Primero. Que el Consejo de ministros pida con toda urgencia por Real decreto el crédito necesario para la implantación del sueldo mínimo de 1.500 pesetas, pues se da el caso en Valladolid de que algún funcionario de la referida clase tenga que dejar de prestar servicio por carecer de prendas de vestir adecadas para presentarse ante sus jefes, toda vez que con sueldos que oscilan entre 600 pesetas y 1.000 no se puede apenas comer.

Segundo. Que a todos se les reconozca los años de servicio para la jubilación, y que todos los empleados subalternos dependientes del Estado queden para sus efectos incluidos en el Real decreto de 22 de Febrero último, dado para los dependientes del ministerio de la Gobernación.

Tercero. Inclusión en el escalafón de todos los Centros que en la actualidad no lo estén y se rijan por ley especial.

Cuarto. Que los subalternos de todas las Audiencias disfruten del mismo sueldo.

Quinto. Que el ascenso sea en el mismo Centro donde cada cual presta sus servicios.

Sexto. Adherirse por unanimidad a la Junta central para la celebración de la asamblea monstruo que en breve se celebrará en Madrid, a fin de recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de las anteriores peticiones, acordando nombrar los dos compañeros que habrán de asistir como delegados a la referida asamblea.

LA TASA DE LOS HIERROS

En el Consejo de ministros celebrado anteayer fué aprobado el informe que, con relación a los productos siderúrgicos, fué redactado por la Junta que para la tasa de materiales de construcción viene funcionando bajo la presidencia del director general de Comercio, Industria y Trabajo.

El informe, y como consecuencia de la lista de precios que de él se derivan, está hecho teniendo en cuenta el respeto que merecen los intereses de todos y, por tanto, los de la vida nacional.

Revelan aquel informe y esta lista de precios la tendencia, lograda en este caso, de hacer compatibles los intereses de la industria siderúrgica con los de la construcción, sin cuya compatibilidad seguiría siendo imposible como ahora el trabajo y la vida de quienes dedican su actividad al ramo de construcción.

Precios de los hierros, según tasa.

Precio en pesetas por 100 kilos.

Vigas I de 30 a 149 milímetros, 62,35.
Idem de 160 a 240, 61,40.
Idem de 250 a 320, 62,65.
Hierros de 30 a 140, 62,65.
Idem de 160 a 240, 63,25.

Redondos y cuadrados de 5 a 7, 80,50.
Idem id. de 8 a 11, 79,00.
Idem id. de 12 a 15, 76,75.
Idem id. de 16 a 19, 77,55.

Platinas y llantas de 10 a 17 por 4 a 10 milímetros, 80,50.
Idem id. de 10 a 30 por 4 y más, 79,00.
Idem id. de 31 a 120 por 4 y más, 76,75.

Idem id. de 121 a 200 por 4 y más, 78,30.
Planos anchos de 201 a 600 por 6 y más, 78,30.

Flejes de 12 a 29, números 9 al 14, 86,30.
Idem de 12 a 29, números 15 al 18, 87,70.

Idem de 12 a 29, números 19 y 20, 88,90.
Idem de 30 a 60, números 9 al 14, 84,10.

Idem de 30 a 60, números 15 y 16, 85,55.
Idem de 61 a 150, números 9 al 14, 83,40.

Idem de 61 a 150, números 15 al 18, 84,10.
Idem de 61 a 150, números 19 y 20, 86,30.
Idem de 151 a 200, números 9 al 15, 85,55.

Cortadillos para clavos de 4 a 7 milímetros, 80,50.
Idem de 8 a 11, 79,00.
Idem de 12 y más, 77,60.

Cortadillos para herraje de 10 a 17 por 3 y más, 80,50.
Idem de 18 a 30 por 4 y más, 79,73.
Idem de 31 y más, 79,00.

Pasamanos de todas clases, 80,50.
Hierros y aceros trabajados al martinete: cuadrados y planchuelas, 80,45; ejes para carros y coches, 89,90; azadas, picachones, etc., 95.

Chapas negras de 3 a 5 milímetros, 95,70.
Idem de 1 y más, 90,90.
Idem de 5 y 1/2 a 10, 90.

Idem, número 12 a 14, 92,40.
Idem, número 15 a 19, 93,95.
Idem, número 20 a 23, 101,50.
Idem, número 24 y 25, 103.

Idem, número 26, 104,55.
Idem, número 27, 106,05.
Idem, número 28, 109,10.
Idem, número 29, 112,10.
Idem, número 30, 115,15.

Chapa estirada, 98,47.
Chapa de 20 a 44 milímetros, 68,40.
Chapa de 45 en adelante, 66,55.
Carriles, 68,45.

Los precios a que podrán vender estos hierros los almacenistas en sus almacenes no pasarán de los anteriores, aumentados en 10 pesetas por cada 100 kilos.

GALICIA

CORUÑA

De una bodega que al lado de una casa de Guisamo tiene D. Ignacio Otero, le fueron sustraídos siete quintales de patatas que para su consumo guardaba allí.

Un guardia municipal detuvo un carro que traía diecisiete sacos de patatas, procedentes de Sada.
Como el que conducía dicho vehículo

no traía la correspondiente guía del alcalde del mencionado pueblo, el guardia condujo el carro de patatas al mercado, siendo despachadas éstas al público, a precio de tasa, en menos de media hora.

Los Ayuntamientos de Cabana, Mañón, Ferrol, Finisterre, Puentedeume, Riveira y Malpica, tienen expuestos al público los padrones de cédulas personales para el corriente año, y el de Puerto del Son el repartimiento de Consumos.

Ha salido para la Habana el trasatlántico Alfonso XIII. Lleva 400 pasajeros y 3.000 sacas con correspondencia que a La Coruña habían llegado procedentes de Francia, Suiza, Suecia, Inglaterra y de toda España.

La policía practicó varios registros en diferentes casas, con motivo del robo de alhajas efectuado en la R. e. l. Colegiata. No dieron resultado positivo.

En el domicilio de Rogelio Soriano Pardiñas, se efectuó un robo de ropas por valor de 50 pesetas.

En Camariñas se promovió un tumulto por pretenderse trasladar el juzgado municipal al pueblecito de Puente del Puerto.

LUGO

En el barrio del Carmen ocurrió una lamentable desgracia.

El cochero de las carrozas fúnebres municipales Ricardo Castaño tratando de recoger a un mulo recién adquirido, que arrastraba una carreta fué atropellado teniendo la desgracia de que le pasase una rueda sobre el pecho.

Fué recogido entre varios vecinos y conducido a su domicilio en estado grave. Reconocido por el médico D. Rafael Vega se le apreció la rotura de nueve costillas.

Por iniciativa del diputado D. José Soto Reguera se inició una suscripción popular para construir el camino de Galdo, obra de verdadera necesidad para los vecinos de dicha parroquia.

El primer donativo fué el que hizo el Sr. Soto Reguera, por valor de 2.500 pesetas.

La suscripción asciende ya a ocho mil pesetas.

Para hoy estaba señalada la vista de la causa instruida con motivo de la sangrienta agresión de que fuera víctima el oficial de telégrafos Sr. Olano, por parte de su ex novia María Sánchez, las hermanas de ésta y su prima Camila.

La calificación fiscal estima el hecho como asesinato frustrado, pidiendo para las procesadas la grave pena correspondiente a la calificación del delito, sin apreciar ninguna circunstancia atenuante y en cambio estimando varias agravantes. Una de las procesadas es menor de edad.

ORENSE

El alcalde de Ribadavia telegrafió al ministro de Fomento, interesándole recabe de la Compañía ferroviaria Orense-Vigo no suprima la tarifa especial para vinos, número 7, que la Compañía tiene el propósito de anular desde el primero de Abril próximo.

La anulación de la mencionada tarifa perjudica grandemente a los intereses vitícolas de la comarca del Rivedo.

También ha pedido el citado alcalde al ministro el inmediato envío a Ribadavia de vagones suficientes para el transporte de bocoyes de vino que hay aglomerados en la estación, dando lugar a la paralización completa del mercado de vinos, principal o casi única riqueza de estos pueblos.

Cuando pasa el tren ascendente por el sitio de la Groba, dos bueyes que se hallaban en medio de la vía fueron arrojados por el convoy.

El valor de los cornúpetos se hacia ascender a 2.000 pesetas.

Trabajando en la construcción de un pozo varios obreros, ocurrió un desprendimiento de tierras, matando a un vecino de Villar del Puente (Castelle).

Se ha celebrado en Verín una manifestación de obreros, agricultores, dependientes de comercio, etc., como protesta contra los manejos del caciquismo, que pretende intervenir arbitrariamente en la vida municipal.

En el café «La Unión» de Orense se cometió un robo consistente en 116 pesetas que había en el cajón del mostrador que fué abierto violentamente.

El ladrón debió quedarse oculto en el

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CCXXII

No dejéis pasar vuestra juventud, la divina Primavera de vuestro corazón solitaria y melancólicamente.

¡Qué el Amor alumbré con sus oros júbidos, con sus idealidades, con sus ensueños triunfales el tesoro divino de vuestra juventud!

¡Qué el Amor glorifique vuestras almas!

¡O, la ianensa tristeza, la infinita desolación de las almas solitarias!

CCXXIII

Los tiranos, los autócratas, los dictadores imponen abusivamente el miedo. De ahí su fracaso.

ORTIZ NOVO.

Nuestras relaciones comerciales

Convenio con los Estados Unidos

El Convenio comercial concertado con los Estados Unidos contiene, en esencia y extremos siguientes:

café, saliendo después de apropiarse de dinero, por la parte posterior del establecimiento.

PONTEVEDRA

Dicen de Pontevedra que noches pasadas poco después de llegar a aquella capital el tren de Santiago se escaparon via adelante tres bueyes de los que un gana-

dero tenía en la estación dispuestos para embarcar.

Poco más tarde salió el tren para Vigo y cerca del paso a nivel de la carretera a Tomeza arrolló a uno de los bueyes, cuyo cuerpo se empotró en las ruedas del furgón de cola.

Por esta causa hubo que parar el tren y con gran trabajo se logró sacar el buey muerto de entre las ruedas.

LAS REFORMAS MILITARES

La crisis se resuelve con la dimisión de La Cierva

(POR TELÉFONO)

Madrid 7.

La dimisión de Gimeno

Se confirmó la noticia de la dimisión del Sr. Gimeno.

El mismo García Prieto nos lo dijo añadiendo que el ministro de Marina procedió con toda delicadeza poniendo su cargo a disposición del conde de Romanones.

Asegúrase que en la entrevista que hoy tuvo el Sr. Gimeno con el Conde de Romanones trató aquél de sincerarse, diciéndole que acaba de dimitir.

Parece que el Conde le contestó que puesto que había aprobado con su voto las reformas militares, debía continuar en el Gobierno, pero que a partir de este momento ya no ostentaría su representación y que por eso dimitió.

Cierva contra Sánchez Toca

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado la siguiente nota oficial:

El ministro de la Guerra no cree a veces oportuno hacer manifestaciones públicas, cuando se trata de cosas que le afectan a él; pero en la ocasión presente considera inapropiado recoger los deseos del elemento militar—el cual ha dado siempre ejemplo de lealtad y disciplina—de protestar contra las palabras pronunciadas por el Sr. Sánchez de Toca con motivo de la fiesta organizada por los antiguos alumnos de la Academia general militar.

Hay entre las frases del citado político algunas agresivas, las cuales no debe nadie proferir.

Todos tenemos la obligación de guardar respeto a los Institutos armados, obligación de la que no se libra quien ocupa un significado puesto en la vida política.

El ministro de la Guerra, que cuando se trata de rumores de la calle, los desprecia, no puede por menos de protestar, al mismo tiempo que llamar la atención de la opinión pública, para que vea cómo trata al Ejército el ex presidente del Senado D. Joaquín Sánchez de Toca.

En cuanto a los militares injuriados con palabras que no merecen calificación cree el ministro que les bastará la protesta que en nombre de todos ellos se hace desde el ministerio de la Guerra.

Habla Sánchez Toca

El Sr. Sánchez Toca manifestó a un periodista que el problema de las Juntas de Defensa fue abordado temerariamente por el general Aguilera.

El partido conservador enmendó el yerro llevando la cuestión al terreno de la cordialidad y de la justicia.

Creía el Sr. Dato que las Juntas se disolverían sin presiones.

Entonces díjole que las Juntas no deberían alcanzar longevidad, pues con solo llegar a setemésimas harían imposible la vida a todo Gobierno.

Cayó el Sr. Dato, fracasando los intentos de llegar a un Gobierno de concentración monárquica.

Encargóse del Poder el Sr. García Prieto por contar con mayor representación parlamentaria.

Entró el Sr. La Cierva, considerándose grave su actuación por la interpretación temeraria que habría de dar al problema político.

Hizo lo posible por disolver las juntas mediante decorosas transacciones en el camino legal, luchando contra las sugerencias menos conciliadoras de Sánchez Guerra y Echagüe.

Los ministros amantes del régimen nos afanábamos por reducir a las juntas y surgió La Cierva que, valiéndose de las franzas de las juntas para sus íntimas ambiciones comenzó a alagar los deseos de aquellas, llegando al banquete del 20 de Febrero, que pudo ser la apotheosis del ministro de la Guerra a no haberlo estorbado la inopinada presencia del Rey.

Entonces buscó la aprobación de las reformas a espaldas de las Cortes.

Lo consiguió, creando un espíritu de exaltación en el Ejército y probablemente una era de terrorismo.

¿Que hará el Rey? Está tan fuera de las circunstancias como Luis XVI en la Conserjería.

¿Y el Parlamento? Pues si siente un asomo de virilidad no debe consentir poderes irresponsables, desentendiéndose

de la conminación de las Juntas de Defensa.

Romanones y los suyos

Los círculos continuaron animadísimo toda la tarde.

García Prieto estuvo en casa de Romanones y al salir manifestó que nada podía decir hasta pasadas las nueve de la noche.

Poco después salió Romanones, declarando también que no podía hacer revelación alguna, pues aunque García Prieto había marchado, iba él a reanudar su su conversación con Gimeno.

Hemos estado reunidos tres horas—añadió—y me encuentro bastante fatigado; por eso he salido. Voy a ver si me es posible convencer a Gimeno. Pero de todas maneras, ocurra lo que ocurra, nada ha de afectar a mis relaciones con García Prieto, y a la cordial amistad y cariño que nos une.

En la reunión que acabamos de celebrar no tratamos sólo del asunto concreto de la dimisión de Gimeno, sino de otras varias cuestiones, y esto explica la larga duración de nuestra conferencia.

He quedado con Prieto en contestarle definitivamente antes de las nueve.

Un periodista le preguntó si en el caso de que Gimeno dimitiera, prestaría el algún otro amigo suyo para formar parte del Gobierno.

El conde quedó unos momentos pensativo y repuso luego:

—No quiero pensar nada ahora, porque yo no tengo ningún amigo que desee ser ministro.

Luego pasó a su despacho, donde estuvo el señor Gimeno hasta las nueve y cuarto.

Al salir del domicilio de Romanones dijo Gimeno que iba a la Presidencia para informar a García Prieto del resultado de la entrevista que acababa de celebrar.

Romanones se trasladó a otro despacho donde se hallaban los Sres. Gasset, Calbetón, Pérez Caballero, el director de Administración Sr. Lladó, el subsecretario de Gracia y Justicia D. Baldozero Argente y el fiscal del Tribunal de Cuentas Sr. Pérez Oliva.

Esperaban instrucciones del conde de Romanones, pues esta mañana habían dado orden de recoger sus papeles. El conde les encargó que continúen en sus puestos hasta que oportunamente decida lo que ha de hacerse. Poco después dijo a los periodistas que Prieto había hecho grandes esfuerzos por convencerlo.

—Pero no puede ser—añadió—Me fue imposible complacer, y, por lo tanto Gimeno no continuará en el ministerio de Marina. Esto no quiere decir, sin embargo que yo deje de colaborar en la obra de García Prieto; pero entiéndase bien que hablo sólo de colaboración. Lo ocurrido supone para mí un gran sacrificio, una verdadera contrariedad.

Indudablemente siguió—, desde el punto de vista personal, hubiera sido preferible que yo callase y cuando se abrieran las Cortes fuese al Congreso tranquilamente a tocar la campanilla; pero ello pugnaba con mi conciencia. Cada uno tiene su manera de pensar, su norma de conducta y sus particulares convicciones.

Todo esto lo diré en una nota oficiosa de cuya redacción he encargado al señor Argente y que cuando éste termine de escribir entregaré a ustedes.

La nota de La Cierva

A las diez y media de la noche volvieron a ver los periodistas al Sr. García Prieto.

Le preguntaron si conocía la nota oficiosa de La Cierva y contestó que no. Uno de los reporters facilitó al Presidente la nota y la leyó con todo detenimiento. Después, contrariadísimo, exclamó:

—Pues esto me obliga a ver más pronto al Rey.

En efecto se encaminó a Palacio permaneciendo breves instantes con S. M.

A la salida dijo a los periodistas: —Vine a dar cuenta al Rey de la dimisión irrevocable del Sr. Jimeno. Mañana, a las doce y media, volveré. Por ahora, no tengo sustituto.

Visita al Rey

A las once y media de la noche llegó La Cierva a Palacio.

Los periodistas no pudieron interrogarle, porque entró apresuradamente.

La noticia de su llegada, causó gran expectación.

Permaneció allí hasta las doce y veinte, conferenciando con el rey.

Cuando salió quedó sorprendido al ver que lo estaban aguardando los reporteros para interrogarle.

—Han cazado ustedes un ministro, les dijo.

—¿Quiere usted decirnos a que vino a Palacio?—preguntó un periodista.

El Sr. La Cierva, vacilando, contestó: —A hablar del decreto.

—¿A estas horas? le replicaron.

—¿Tan tarde es—dijo el ministro de la Guerra sonriendo.

Trató de evitar nuevas preguntas, pero los periodistas insistieron en preguntarle. Uno le dijo:

—Vendremos mañana.

—¿Ya lo creó—contestó el ministro. No hay que apurarse ocurra lo que ocurra. El mundo continuará rodando y dentro de cien años, será lo mismo que hoy.

Y acto seguido, sonriente, montó en el automóvil que le aguardaba.

Sin embargo en el semblante se advertía un gesto de contrariedad.

Madrid 8

Una protesta

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid enviaron una nota a los periódicos de esta Corte protestando de las acusaciones que lanzó en el «Heraldo de Madrid» el Sr. Sánchez Toca contra el Sr. La Cierva.

Efervescencia

Durante la madrugada ha ido acrecentándose la animación en los círculos políticos.

Frente a algunos centros se situaron grupos a los cuales obligaba la policía a deshacer circulando.

La efervescencia es enorme.

Planteamiento de la crisis

URGENTE.—Se sabe que el señor García Prieto presentó ya anoche las dimisiones de todos los ministros al Rey.

Hasta esta mañana no se hizo pública la noticia pero nos consta que la crisis quedó planteada anoche.

Después de que el Sr. García Prieto hizo al Rey entrega de las dimisiones S. M. mandó a llamar al Sr. La Cierva.

El ministro de la Guerra se hallaba, a aquella hora, despatchando con los jefes de las Secciones y suspendió el trabajo dirigiéndose a Palacio en donde conferenció con el Monarca.

Habla García Prieto

URGENTE.—A primera hora de la mañana estuvo en Palacio el Sr. García Prieto.

Al salir nos dijo: —Anoche, cuando vine a Palacio, presenté al Rey la dimisión.

El Monarca no ha decidido aún—siguió—si hablará con alguien antes de resolver.

Por de pronto S. M. reflexionará y luego ya veremos.

Ahora todo depende de una conferencia que voy a celebrar con el Sr. La Cierva.

Después volveré a Palacio para despatchar con el Rey.

Solución

URGENTE.—El jefe del gobierno señor García Prieto volvió a Palacio al mediodía.

Al entrar dijo a los periodistas que iba a dar cuenta a S. M. del resultado de la entrevista que tuvo con el Sr. La Cierva.

Momentos después salió de Palacio el Sr. García Prieto y anunció a los reporteros que S. M. no había aceptado la dimisión del Gobierno.

Quien queda fuera—dijo del gabinete es el Sr. La Cierva.

El Monarca firmó el Decreto admitiendo la dimisión al ministro de la Guerra.

Un general ministro

URGENTE.—Dícese que el Sr. García Prieto llevará esta tarde a la firma del Rey el decreto nombrando ministro de la Guerra.

Aun que se asegura, por algunos, que se encargará él de dicha cartera provistando en cambio la de Estado, otros aseguran que irá un general a ocupar el ministerio de la guerra. Indicase para dicho cargo al general Marina.

Mencheta.

SANTIAGO

Desde 1 de Enero al 20 de Febrero la Campaña de ferrocarriles del Norte acusa una baja en sus ingresos de 1.279.136 pesetas.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla de San Pedro ha sido conducido al cementerio esta mañana el cadáver de la señorita Concepción Muñiz Pérez.

Numerosas personas concurrieron a estos actos en los cuales se evidenció el

sentimiento que ha causado la muerte de la virtuosa y distinguida señora.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro distinguido amigo particular el ilustre catedrático del Instituto, don Constantino Escudero.

Que sea enhorabuena.

Todas las Misas de hora, y media hora, que se celebren mañana sábado 9, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el alma de

Don Benito Salgado

Y DE SU ESPOSA

D.ª Josefa Louzao Taboada

Su hija D.ª Carmen Salgado Louzao, ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

Se halla vacante la plaza de director médico de la Estación sanitaria del puerto de Cartagena, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, debiendo proveerse dicha plaza con arreglo a lo preceptuado por el art. 14 del vigente reglamento de Sanidad exterior de 3 de Marzo de 1917.

El concurso tendrá lugar entre los funcionarios médicos activos y excedentes del ramo, pudiendo presentar sus instancias los interesados dentro del plazo de quince días en el ministerio de la Gobernación.

Una mujer llamada Josefa Pérez y Pérez, de 60 años, soltera, estando ayer tarde en su casa en Cornes haciendo la comida tuvo la desgracia de que el fuego le prendiese en las ropas causándole extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado fué conducida al Hospital donde quedó para su curación.

Teatro principal

«Barranco sin fondo»

Así se titula la monumental película que mañana sábado se estrenará en función especial de seis a ocho y tres cuartos ya que por la noche tendrá lugar la cuarta representación del aplaudido drama gallego «O fidalgo».

Por lo tanto la aludida sección cinematográfica de mañana será extraordinaria. La importancia de la película así lo requiere.

«Barranco sin fondo» está magistralmente escenificado a base de un argumento muy bello y poderosamente emocionante. Tiene además preciosísimas escenas del natural tomadas en la Alta Saboya francesa, que ofrece un estupendo panorama con sus altivas montañas cubiertas de nieve. Interpretan «Barranco sin fondo» los más notables actores del teatro francés.

También nos es grato consignar que apenas repartidas las primeras listas de la notable compañía Villagómez, ya se han abonado algunas familias, lo cual es una prueba evidente del interés que hay para aplaudir al gran Don Paco como a su distinguida esposa, la excelente actriz Teresa Molgosa, y, en general a toda la compañía.

Por la guardia de Seguridad fueron detenidos dos transeúntes llamados Carlos Díez González y Francisco Taboada Antelo, los cuales promovieron en la vía pública un gran escándalo.

Teatro principal

«Barranco sin fondo»

Así se titula la monumental película que mañana sábado se estrenará en función especial de seis a ocho y tres cuartos ya que por la noche tendrá lugar la cuarta representación del aplaudido drama gallego «O fidalgo».

Por lo tanto la aludida sección cinematográfica de mañana será extraordinaria. La importancia de la película así lo requiere.

«Barranco sin fondo» está magistralmente escenificado a base de un argumento muy bello y poderosamente emocionante. Tiene además preciosísimas escenas del natural tomadas en la Alta Saboya francesa, que ofrece un estupendo panorama con sus altivas montañas cubiertas de nieve. Interpretan «Barranco sin fondo» los más notables actores del teatro francés.

También nos es grato consignar que apenas repartidas las primeras listas de la notable compañía Villagómez, ya se han abonado algunas familias, lo cual es una prueba evidente del interés que hay para aplaudir al gran Don Paco como a su distinguida esposa, la excelente actriz Teresa Molgosa, y, en general a toda la compañía.

Por la guardia de Seguridad fueron detenidos dos transeúntes llamados Carlos Díez González y Francisco Taboada Antelo, los cuales promovieron en la vía pública un gran escándalo.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 8

Alemán

En Dixmunde aprisionamos 13 oficiales y 114 soldados belgas.

En Avocourt penetramos en las posiciones francesas, cogiendo 27 prisioneros.

Derribamos 19 aviones y dos globos cautivos.

Francés

Actividad de artillería en la orilla derecha del Mosca y en otros puntos del frente.

Varias noticias

Madrid 8

Anoche dió el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

En el Patronato de San Luis

SERIE DE CONFERENCIAS

El catedrático de Farmacia D. José Deulofeu dará en el Patronato una serie de conferencias acerca del tema general «La luz y el calor según la teoría de las ondulaciones».

Empezará la serie de conferencias con una mañana a las seis y media.

En la lección de mañana desarrollará el ilustre conferenciante el tema: «Exposición de la teoría de Newton o de la emisión: interpretación con arreglo a ella de la reflexión y refracción de la luz».

Concepto del movimiento vibratorio transversal.—Interferencias.—La entrada será pública.

Teatro principal

El sábado, a las nueve, cuarta y última representación del hermoso drama en 3 actos «O FIDALGO», de D. Jesús San Luis.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 5'05.
- Centeno id, 3'75.
- Maíz id, 4'50.
- Habichuelas, 9'00.
- Patatas quintal, 6'35.
- Huevos docena, 1'25.
- Carbón, cuezco, 5'25 5'00.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

ELECCION DE SENADORES

Salieron hoy para la Coruña los compromisarios nombrados para tomar parte en la elección de senadores.

Van a la capital los Sres. de la Riva Junquera, Bruzos, Harguindey y Pereiro. Parece que habrá lucha en esta elección.

Con objeto de asistir a la elección de senador por esta Universidad, a cuya representación vuelve a aspirar, llegó ayer a Santiago el catedrático de la Central e ilustre hijo de Santiago D. José Casares.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Desde hoy pagamos el cupón número 16 de las acciones de esta Institución, a razón de pesos 2,50 moneda legal y éstos a 1,84 pesetas, con deducción del 3,30 por 100 de impuesto español.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Villagarcía y Santiago

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Princesa, San Andrés 10-2.º

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

Madrid 8 id. te la paz concertada por los maximalistas de su país con Alemania.

Madrid 8 (18)

El Rey aceptó dimisión todo Gobierno. Empiezan consultas.

Mencheta.

El Sr. La Cierva recogió todos sus papeles del ministerio de la Guerra.

Madrid 8

El embajador de Rusia en Madrid publicó una nota oficiosa negando que accep-

fensa de los funcionarios civiles, para tratar de los aumentos de sueldo, LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Dimisión de Cierva

Madrid 8 (15/25).

URGENTE.—El resultado de la conferencia que celebraron los Sres. García Prieto y La Cierva ha sido que retirase el jefe del gobierno su dimisión con la del ministro de la Guerra.

La razón de la dimisión del Sr. La Cierva no ha sido ninguna discrepancia con sus compañeros respecto de las reformas militares ni siquiera de la oportunidad de su implantación; la razón única ha sido publicar la nota oficiosa protestando de las declaraciones del señor Sánchez Toca.

Aun sin resolver

Madrid 8 (15/50)

URGENTE.—Volvieron a presentarse dificultades para que la crisis quedase solucionada con solo la salida del Sr. La Cierva.

Dícese que habrá consultas antes de resolverla.

Ultima hora

Urgentes

Madrid 8 (16).

El Sr. García Prieto dijónos que no puede manifestar nada nuevo hasta después de las cinco y media de la tarde hora en que volverá a conferenciar con el Rey.

Desde Palacio fué a hablar con los Sres. Maura, Dato y Romanones. De estas conferencias depende la solución.

Madrid 8 id.

Háblase de un gabinete de concentración liberal exclusivamente y entrando a formar parte del ministerio un representante de Alba.

También se habla de un gabinete de concentración conservadora con la representación de dos grupos.

Lo que no se espera es la solución La Cierva porque equivaldría a una dictadura militar.



PRIMER ANIVERSARIO

Mañana, día 9, se celebrarán, a las diez y media, ACTOS FUNEBRES en la iglesia conventual de San Francisco de esta ciudad y en Andeade (Touro), su casa solariega, por el alma

DEL SEÑOR

DON JOSE VAZQUEZ OTERO

Que falleció en Santiago el día 10 de Marzo de 1917

D. E. P.

Su viuda D.ª Carmen Hermida y familia

Ruega y agradecerá a las personas piadosas y de su amistad una oración por el alma del difunto y la asistencia a alguno de estos actos religiosos.

Todas las misas que se digan en dicho día en el templo de San Francisco y las que se celebren en el convento de Padres Benedictinos de San Clodio (Leiro), como asimismo la de ocho y media todos los sábados en el altar del Socorro de la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Orense, Tuy, Mondoñedo, Lugo y Ciudad-Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El viudo D. Félix de la Riva García, hijo Angel María, madre doña Mercedes Martínez, Viuda de Resines, madre política doña Anselma García, Viuda de Riva, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes de

LA SEÑORA

D.ª Mercedes Resines Martínez

DE LA RIVA

(Q. E. P. D.)

y la razón social de esta plaza "Hijos de Simeón García y Compañía,"

DAN GRACIAS a todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro, sepelio y honras.

Santiago, 8 Marzo 1918.

EL ECO DE SANTIAGO



Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 18 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

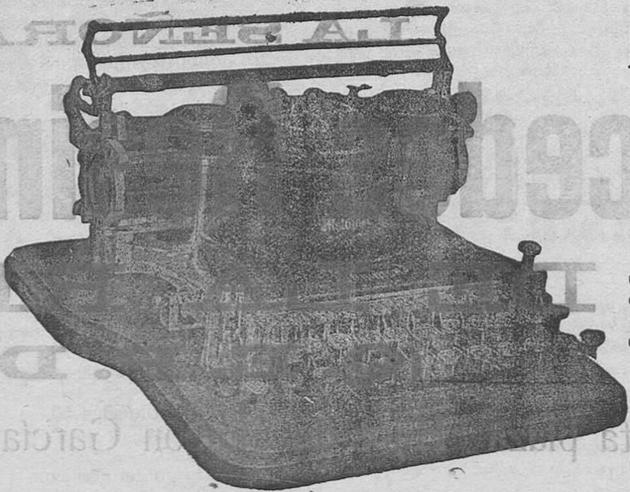
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENDEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos